



## Estatuto de formación permanente en Brasil – Bolivia

1. Nuestro Estatuto de formación permanente toma como referencia el Directorio aprobado por la Congregación General en 1994<sup>1</sup>, las orientaciones que la Orden va dando y los documentos de la Iglesia, especialmente de la Vida Consagrada.
2. Este Estatuto de formación permanente está en profunda conexión con la FEDE y con nuestro Estatuto de formación inicial.
3. Las Constituciones y Reglas contienen el proyecto escolapio de vida que unifica e integra equilibradamente un estilo personal de vida consagrada, una forma comunitaria de fraternidad y un compromiso peculiar de evangelización.
4. El objetivo fundamental de la formación en todas las etapas es
  - a. Configurar nuestra vida en el seguimiento radical al Señor Jesús,
  - b. a través del carisma y vida de San José de Calasanz,
  - c. siendo fieles a la tradición y decisiones de la Orden de las Escuelas Pías,
  - d. encarnados en el lugar donde vivimos y trabajamos,
  - e. para ser señal viva del Reino de Dios en medio de los niños y jóvenes pobres
  - f. y construir un mundo mejor para todos a través de la misión escolapia.
5. Los directorios de Formación Inicial y Permanente destacan cuatro dimensiones del proceso formativo: humana, cristiana, religiosa y calasanziana, tanto para las personas como para las comunidades y obras. Y presentan para cada una de estas dimensiones objetivos, rasgos que cuidar y algunos medios concretos.
6. Para apoyar la formación permanente de religiosos, comunidades y obras es preciso contar con las estructuras de apoyo existentes:
  - a. Los Directorios de la Orden
  - b. Los Estatutos y otros documentos de la Provincia
  - c. Los proyectos y programaciones comunitarias, locales y personales
  - d. El papel de los superiores locales, provincial y general para motivar, facilitar los medios y tiempos, promover las programaciones y revisarlas para su mejora constante.
  - e. Conveniencia de contar con un coordinador provincial de la Formación Permanente.
  - f. Preparación de personas que ayuden a los demás ante jubilación, responsabilidades, enfermedad...
  - g. Contar con casas y comunidades apropiadas para las distintas etapas: acogida, formación inicial, referencia de la presencias, cuidado de los mayores...
7. Cada religioso, cada comunidad, cada obra escolapia, la Provincia ha de incluir en sus planes y programaciones las acciones que atienden a la formación inicial y permanente de todos los religiosos y de los colaboradores laicos teniendo en cuenta las posibilidades que ofrece la Iglesia y la sociedad en que se encuentra.
8. Cada religioso tendrá en cuenta para su propia formación permanente las siguientes indicaciones:
  - a. En la dimensión humana
    1. tener conocimiento y cuidado de la propia salud física y psicológica,
    2. cuidar el desarrollo de todas las virtualidades personales (trabajo diario doméstico, apostólico y profesional),
    3. mostrar armonía y coherencia en las distintas facetas de la personalidad,
    4. esforzarse por cubrir déficits de «equipamiento»,
    5. tener una atención especial al ámbito afectivo,
    6. captar objetivamente las realidades que le envuelven,
    7. ser sensible para comprender a los demás,
    8. actualizarse constantemente en la cultura profesional.
    9. aceptar serenamente los acontecimientos de la vida,

<sup>1</sup> Lo encontramos en <http://www.escolapios21.org/wp-content/uploads/2018/01/Directorio-de-formaci%C3%B3n-permanente-Roma-1994.pdf>



10. desarrollar la capacidad de comunicación y de entrega a los demás,
  11. mantenerse informado con sensibilidad y amplitud,
  12. leer y estudiar temas humanos, culturales y sociales
  13. inserción en la cultura y la iglesia del país
  14. uso adecuado de los mass-media y de otros instrumentos culturales,
  15. desarrollo de alguna especialización y de aficiones
- b. en la dimensión cristiana
1. vivir el misterio de Cristo especialmente en las celebraciones sacramentales,
  2. tener experiencia contemplativa en la oración personal y participación en la litúrgica (oración personal, lectio divina, silencio y tiempos de soledad, dedicación del tiempo en la habitación, vida sacramental),
  3. fomentar una vivencia comunitaria de la fe,
  4. construir en sí mismo el «hombre bueno» como encarnación de la fe en la cultura actual,
  5. actualizarse constantemente espiritual y teológicamente, leyendo temas de ciencias religiosas, especialmente bíblicas y teológicas..
  6. continuar un proceso ininterrumpido de conversión evangélica,
  7. comprometerse de manera actualizada en la vida y misión de la Iglesia,
- c. en la dimensión religiosa
1. descubrir y vivir cada vez con mayor hondura en la comunidad escolapia el amor indiviso a Cristo, la pobreza religiosa y la obediencia apostólica,
  2. actualizarse espiritual y doctrinalmente sobre la significación y el valor de la vida religiosa en la Iglesia y en el mundo leyendo y estudiando temas de vida religiosa.
  3. dar el testimonio característico de la vida consagrada,
  4. vivir la fraternidad en la comunidad apostólica,
  5. evangelizar de acuerdo con nuestra vocación eclesial.
- d. en la dimensión calasancia
1. vivir integrado en la Orden escolapia y en la misión evangelizadora en la educación,
  2. estar en sintonía con las nuevas generaciones en sus planteamientos culturales y apostólicos,
  3. dedicarse al ministerio sacerdotal (o catequético) recibido,
  4. profundizar doctrinal y vivencialmente en todo lo calasancio y escolapio.
  5. profundización de Constituciones y Reglas,
  6. identificarse cada vez más con la experiencia religioso-espiritual, pedagógico-social y catequético-pastoral de nuestro Fundador, José de Calasanz,
  7. realizar progresivamente el proyecto, personal y comunitario, de vida y misión contenido en las Constituciones y Reglas,
  8. comprometerse real y creativamente con el ministerio confiado,
  9. sensibilizarse de forma práctica y comprometida respecto a las tres opciones preferencia/es de la educación integral calasancia: catequesis, niños, pobres.
  10. leer y estudiar temas calasancios y escolapios, pedagógicos, educativos y pastorales.
9. Cada comunidad tendrá en cuenta para sus planes de formación permanente las siguientes indicaciones:
- a. En la dimensión humana
1. Cada comunidad escolapia de manera global y progresiva mejorará su calidad humana de vida
  2. aceptarse y acogerse mutuamente,
  3. comunicarse todos y a todos los niveles
  4. sintonizar con los interrogantes y necesidades de los hombres de nuestro tiempo,
  5. prestar atención personalizada a cada miembro de la comunidad,
  6. ayudarlo en su realización personal satisfactoria,
  7. sensibilizarse respecto a las necesidades del entorno,



8. leer y compartir temas relativos al comportamiento humano y grupal.
  - b. En la dimensión cristiana
    1. evangelizar internamente la propia comunidad,
    2. anteponer a todo la vida «según el Espíritu» como núcleo vertebrador de cada religioso y razón última de nuestra vida compartida,
    3. celebrar acciones litúrgicas y sacramentales,
    4. cultivar el sentido eclesial y ecuménico,
    5. asumir compromisos concretos de comunión y misión en la iglesia particular y local,
    6. leer y compartir temas bíblicos, teológicos y espirituales
  - c. En la dimensión religiosa
    1. cuidar el testimonio comunitario visible de los valores del Reino,
    2. ayudarse mutuamente para vivir los compromisos de la Profesión religiosa,
    3. hacer comunidad orante, fraterna y apostólica (Eucaristía y Liturgia de las Horas, reflexión comunitaria de la Palabra, meditación participada, lectura compartida de Constituciones y Reglas, retiros mensuales, corrección fraterna, discernimiento de cuestiones importantes),
    4. cultivar la devoción filial a la Madre de Dios,
    5. leer y compartir temas de vida religiosa.
    6. Cuidar el ambiente de comunidad que sea sano, de compartir, contrastar, orar, centrarse en la misión escolapia... con reuniones comunitarias bien cuidadas.
    7. Preocupación y compromiso con los más pobres y necesitados, por diseñar cada vez mejor la presencia escolapia...
    8. Seguir avanzando en comunión: actitud de servicio, disponibilidad y preocupación por la comunidad, asumir lo vivido en las comunidades donde se ha estado, talante de bien-decir de los hermanos y lo escolapio...
  - d. En la dimensión calasancia
    1. progresar institucionalmente en la misión que la Iglesia ha confiado a nuestra Orden,
    2. aceptar cordialmente y promover la vida y la misión de los laicos en la Iglesia misterio-comunión-misión, especialmente con la Fraternidad
    3. actualizarse constantemente en estos temas.
    4. discernir opciones de vida y misión escolapias a la luz del Evangelio, de nuestro carisma y de las realidades de nuestro tiempo,
    5. elaborar y cumplir el proyecto comunitario con sus programaciones correspondientes,
    6. venerar e imitar a Calasanz,
    7. ponerse al día profesional y ministerialmente,
    8. leer y compartir temas calasancios, pedagógicos y pastorales.
    9. Progresivo conocimiento, valoración, identificación y compromiso con las Escuelas Pías de la Provincia y de todo el mundo
    10. Diálogos con el Superior local y Provincial u otras personas
10. Cada obra escolapia tendrá en cuenta para sus planes de formación permanente estas sugerencias:
- a. En la dimensión humana y educativa
    1. crear en la obra una comunidad educativa,
    2. favorecer relaciones interprofesionales entre sus miembros,
    3. colaborar con la función educativa de la familia,
    4. introducir la personalización como base de nuestra pedagogía
    5. acrecentar la autoestima de los adultos, de los niños y de los jóvenes,
    6. educar los valores,
    7. educar en la cultura propia y en la universalidad,
    8. promover la reforma de la sociedad,
    9. atender a los más débiles,
    10. preparar para una formación continua.
    11. elaborar un proyecto educativo-pastoral compartido,



12. crear órganos colegiados de participación,
  13. promocionar el asociacionismo infantil y juvenil,
  14. organizar estructuras de gestión adecuadas y eficaces,
  15. favorecer el sistema tutoría para acompañar personalmente a los educandos,
  16. trabajar en equipo fomentando la comunicación y la relación entre todos,
  17. actualizarse constantemente en lo educativo y pedagógico
  18. seguir los indicadores de las obras escolapias.
- b. En la dimensión cristiana y calasancia
1. participar en la misión evangelizadora de la Iglesia por medio de la educación,
  2. dedicar atención preferencial a los pobres,
  3. educar desde los primeros años a los niños,
  4. formar por la catequesis principalmente en la piedad,
  5. evangelizar el mundo de la cultura,
  6. animar cristianamente la comunidad educativa,
  7. crear comunidades cristianas en el seno de la comunidad educativa
  8. dar participación y corresponsabilidad a todos los miembros, religiosos y laicos.
  9. dar preferencia siempre a las acciones evangelizadoras,
  10. desarrollar en la educación que impartimos un profundo sentido social,
  11. cultivar una visión cristiana de la realidad,
  12. contribuir a la elaboración de una síntesis fe-cultura, tanto personal como social,
  13. celebrar la fe e iniciar en la vida de oración,
  14. fomentar la comunión eclesial,
  15. educar en clave de cultura vocacional ayudando a cada uno a descubrir su vocación.
11. Algunas sugerencias para impulsar la formación permanente desde la Provincia:
1. encuentros de reflexión y estudio,
  2. asambleas y reuniones demarcacionales,
  3. ejercicios espirituales,
  4. encuentros programados con comunidades cercanas,
  5. reuniones sectoriales por compromisos, afinidades, etc.,
  6. cursos pastorales y pedagógicos,
  7. participación en encuentros eclesiales, culturales, sociales,
  8. revista de la Demarcación,
  9. oportunidades de reciclaje,
  10. celebración, al menos, de uno o dos encuentros anuales de FP demarcacional,
  11. programaciones demarcacionales de FP,
  12. dedicación de alguna comunidad para FP especial.
  13. \* preparación de alguna comunidad para la FP especial (p.e. Roma...).
12. A lo largo del tiempo pasamos por diferentes ciclos vitales y por determinadas circunstancias que piden una intervención formativa especial. Las podríamos resumir en cuatro apartados, indicando algunos elementos y algunas posibles acciones:
- a. Juventud adulta (25-45 años),
  - b. Madurez plena (45-65),
  - c. Madurez serena (a partir de los 65) y
  - d. Situaciones especiales personales y comunitarias.
13. ETAPA DE LA JUVENTUD ADULTA (25-45 años)
- a. Situaciones características de esta etapa son el entusiasmo inicial por el apostolado escolapio, la asunción de responsabilidades, la ampliación de relaciones personales, la reafirmación social de uno mismo, encaje no siempre fácil con las decisiones de la Provincia...
  - b. Pueden aparecer algunas dificultades como la excesiva actividad que merma la atención a la comunidad y a la vida espiritual, el individualismo en la acción, experiencia de las



propias limitaciones, dificultades emocionales, rutina vivida con cansancio, obediencias no asimiladas, fisuras en lo afectivo o el uso de los bienes o la integración en la Orden.

- c. Algunos medios importantes para esta etapa son:
1. Un acompañamiento especial en los primeros años,
  2. Facilitar su primera inserción en una comunidad que no sea de formación inicial, en un ambiente comunitario estimulante y de fácil comunicación entre los religiosos,
  3. Completar su formación con estudios de especialización, cursos de pastoral juvenil, pedagogía, dirección, etc.,
  4. Asignar un trabajo apostólico que pueda realizar responsable y satisfactoriamente,
  5. fomentar algunos encuentros con religiosos de su edad,
  6. Sentir cercanía y comprensión en las primeras dificultades,
  7. Dedicar algún tiempo especial de vez en cuando para recuperar fuerzas y espíritu,
  8. Hacer ejercicios o un retiro espiritual prolongado cuando convenga,
  9. Recibir ayuda psicológica y espiritual si se manifiestan fisuras graves en la vocación.
  10. Organización de encuentros especiales desde la Provincia y/o desde la Orden.

#### 14. ETAPA DE LA MADUREZ PLENA (45-65 años)

- a. Situaciones características vividas por el escolapio adulto maduro: encrucijada entre un posible desencanto o una vivencia plena acrisolada por la realidad, más experiencia para afrontar la complejidad de los acontecimientos, responsabilidad dentro y fuera del grupo, sensibilidad mayor ante nuevas llamadas, necesidad vital de realizarse según la identidad escolapia, afirmación de la vocación escolapia buscando la comunión, oportunidad de vivir la estabilidad y la creatividad, se impone el realismo al idealismo juvenil...
- b. Algunas de sus dificultades más frecuentes pueden ser la instalación y mediocridad, encerrarse en el individualismo, reducir al mínimo el trato con Dios y con los demás, crisis vocacional y afectiva, anclarse en el pasado, algún percance serio de salud, compensaciones con los bienes y relaciones afectivas pocas claras...
- c. Algunos medios para la formación permanente son:
1. Actitud abierta y capacidad de adaptación ante las nuevas,
  2. Vivir de manera plena y personalizada la comunión,
  3. Actualización teórica y práctica en temas teológicos y en otros afines a nuestra misión: biblia, teología, catequética, moral, carisma (Calasanz, Escuela Pía, espiritualidad escolapia...), pastoral, laicado, medios de comunicación social...
  4. Buscar apoyo espiritual y psicológico para afrontar la segunda parte de la vida.
  5. Encuentro festivo y espiritual con los compañeros para celebrar las bodas de plata de profesión solemne o de ordenación sacerdotal,
  6. Confrontar en un retiro prolongado la experiencia vivida con el proyecto asumido en la profesión (Constituciones),
  7. Aceptar propuestas adecuadas para estimular la fecundidad apostólica (estancia temporal en situación de frontera, en misiones...),
  8. Realizar un año sabático u otra experiencia similar.
  9. Organización del curso de renovación por parte de la Provincia o la Orden.

#### 15. ETAPA DE LA MADUREZ SERENA (a partir de los 65 años)

- a. Situaciones características vividas por el escolapio adulto mayor: momento de vivir con intensidad y serenidad la consumación del propio itinerario cristiano y religioso, tiempo espiritual de llegar a la profundidad de uno mismo con más posibilidades (cultivar la lectio divina, la oración contemplativa...), oportunidades apostólicas nuevas, mayor disponibilidad de tiempo, aceptación progresiva de la experiencia de kénosis, aumento de la confianza en Dios ante la cercanía de lo definitivo, experiencia vital en la que la «memoria» supera a la «profecía»...
- b. Algunas de sus dificultades más frecuentes: disminución progresiva del tono vital y de la dedicación al ministerio escolapio, experiencia no siempre bien asimilada de soledad o de sentimiento de inutilidad, retiro de ciertas actividades profesionales y resistencia



psicológica para iniciar otras funciones, posible cambio de ambiente o comunidad en la ancianidad, agudización de aspectos negativos del período anterior con manifestaciones de insatisfacción, amargura, crítica..., crecientes limitaciones debidas a la edad y dependencia mayor de otras personas, sensación de hundimiento psicológico y moral en casos de enfermedad grave o crónica.

- c. Algunos medios para la formación permanente en esta etapa son:
1. Dedicarse más intensamente al núcleo fontal de la vida religiosa,
  2. Compartir en la comunidad las dificultades y alegrías de la vida, si es posible, con religiosos de edades y mentalidades diversas,
  3. Compensar la disminución de las fuerzas con una readaptación de vida y apostolado,
  4. Actualizarse teórica y prácticamente ante las nuevas oportunidades apostólicas: cursos de preparación para nuevas actividades, como grupos adultos de oración, pastoral de enfermos, grupos culturales para la tercera edad, etc.,
  5. Buscar la ayuda espiritual y material para afrontar animosamente las limitaciones,
  6. Prepararse para este período antes de iniciarlo o al principio del mismo,
  7. Fomentar actitudes de tolerancia, flexibilidad, buen humor, interés, disponibilidad, apertura, diálogo, servicio...,
  8. Desarrollar un apostolado escolapio de apoyo, de presencia, con pequeños grupos de oración, de recuperación, de escucha...,
  9. Ejercer la función santificadora del ministerio sacerdotal colaborando en nuestras iglesias, en parroquias y conventos, en grupos cristianos,
  10. Frecuentar talleres para aficiones artísticas u otras,
  11. Participar en encuentros accesibles de oración, liturgia, biblia, espiritualidad, teología,
  12. Organizarse de forma racional y variada el tiempo libre (pasear, dedicarse a la lectura, a escribir, a escuchar música...),
  13. Practicar la «lectio divina» sistemáticamente, llevar una vida de oración más intensa,
  14. Dedicarse a la lectura de clásicos cristianos: santos padres, autores espirituales, etc.
  15. Comunicar vivencias y recuerdos con religiosos de su edad,
  16. Sentirse útil ocupando el lugar debido en comunidad como punto de encuentro y de acompañamiento,
  17. Ayudar a los religiosos más jóvenes: ejemplo, comunicación, escucha, apoyo...,
  18. Prepararse para afrontar con serenidad, paz y esperanza el ocaso y alba de la Vida.

#### 16. SITUACIONES ESPECIALES

- a. Se dan también algunas situaciones personales que conviene cuidar y aprovechar para la formación permanente, desde el propio religioso, la comunidad y la Provincia:
1. el tiempo inmediato que sigue a la formación inicial,
  2. algunos cambios de comunidad o de ocupación,
  3. el asumir responsabilidades importantes en la Orden,
  4. la muerte de los padres o de otros seres queridos,
  5. las bodas de plata y de oro de profesión u ordenación sacerdotal,
  6. el momento de la jubilación profesional,
  7. experiencias espirituales u otros acontecimientos especialmente significativos,
  8. conmociones por crisis afectivas, profesionales, espirituales, comunitarias...
  9. situaciones políticas o sociales críticas o angustiosas,
  10. enfermedades serias, propias o de personas allegadas,
  11. preparación inmediata a la muerte.
- b. Hay también momentos importantes en las comunidades locales
1. en la celebración de los Capítulos,
  2. al evaluar cada año el proyecto comunitario y elaborar el del curso que comienza,
  3. en las visitas canónicas de los Superiores Mayores,
  4. al tomar decisiones serias sobre la vida de la comunidad, su apostolado, sus obras...,
  5. cuando la comunidad ha variado sustancialmente,



6. después de unos ejercicios espirituales de cierto impacto,
  7. en los grandes acontecimientos eclesiales, culturales o socio-políticos,
  8. en momentos de dificultades comunitarias especiales: por excesiva diversificación de compromisos, por disminución del número de religiosos, por envejecimiento de los mismos, por posible supresión de la propia comunidad, etc.
- c. También se dan ocasiones importantes para la formación permanente en la Provincia y la Orden:
1. aceptación de nuevas fundaciones,
  2. responsabilizarse de misiones «ad gentes»,
  3. asumir ministerios alternativos a los actuales que estén en línea con nuestro carisma,
  4. traspaso de obras a otras entidades religiosas o a laicos,
  5. cambio de configuración jurídica de la Demarcación,
  6. iniciar la presencia escolapia en nuevos países, etc.
- d. Algunas situaciones en las Obras también ofrecen muchas posibilidades
1. asambleas o consejos en tiempo capitular,
  2. cambios por reforma en las leyes educativas,
  3. reestructuración de niveles educativos,
  4. auditorías o evaluaciones del centro,
  5. participación en sínodos u otras asambleas eclesiales no ordinarias.
  6. remodelación jurídica de la obra, etc.
17. Al inicio de cada cuatrienio la Congregación Provincial, directamente o por medio de algún responsable y equipo, hará y pedirá una programación de la Formación Permanente en cada ámbito señalado: para cada persona, comunidad y Provincia.